

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

NOTICIA

De las mejoras hechas en el Ramo de Correos por la Administracion General,

EN EL

AÑO FISCAL DE 1877 Á 1878.

1877.

CUAUTITLAN, Setiembre 7. Se dispuso que la correspondencia de Zumpango sea conducida diariamente por medio de un wagin para Tlalnepantla.

COCULA, Agosto 3. Se aprobó el establecimiento de un segundo correo entre Autlan y Tecolotlan.

GUADALAJARA, Setiembre 5. Se aprobó que las subalternas de Tizapan el Alto y Ayo el Chico, queden con el carácter de agencias.

GUANAJUATO, Octubre 12. Se aprobó el establecimiento de un correo que conduzca tres veces á la semana la correspondencia del Valle de Santiago al Jaral, aprobando tambien el establecimiento de una agencia del ramo en el segundo de dichos puntos.

GUANAJUATO, Octubre 24. Se aprobó el restablecimiento del correo semanario de Pénjamo á Puruándiro.

JALAPA, Julio 24. Se ordenó el establecimiento de la agencia del ramo de Naolinco.

JALAPA, Diciembre 20. Se ordenó se abra al servicio público la agencia del ramo de Atempa.

JILOTEPEC, Noviembre 13. Se aprobó que el correo ordinario de esa principal á Polotitlan, pase á su ida y vuelta por la hacienda de Arroyozarco, para que lleve y recoja la correspondencia de dicha hacienda y de la estacion telegráfica, aprobándose que el ordinario de Aculco á Polotitlan, siga haciendo dos viajes directamente de dichos puntos.

LAGOS, Agosto 1.º Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en el punto llamado Puerto de Cuarenta.

LAGOS, Noviembre 30. Se aprobó que en la temporada de la Feria de San Juan de los Lagos, el correo ordinario de la principal á la Villa de la Encarnacion, haga sus viajes á Ledesma.

LA PAZ, Agosto 31. Se aprobó el establecimiento de un correo ordinario de esa principal á la Bahía de la Magdalena.

MONTEREY, Diciembre 19. Se aprobó la duplicacion del correo entre Cadereyta Jiménez y Bravo.

MATAMOROS, Agosto 23. Se ordenó el establecimiento de un correo de Nueva Laredo á Mier, agregándose las estafetas de Guerrero y Nueva Laredo á la principal de Matamoros.

MATAMOROS, Setiembre 17. Se dispuso que la estafeta de Mier, subalterna de Matamoros, se agregue á la principal de Monterey.

MAZATLAN, Agosto 8. Se aprobó el establecimiento de un correo que haga dos viajes semanarios entre Sinaloa y La Brecha.

MAZATLAN, Octubre 1.º Se aprobó el establecimiento de un correo semanario entre la Villa del Fuerte y Urique.

MAZATLAN, Octubre 1.º Se aprobó el establecimiento de un correo entre la Villa del Fuerte y el pueblo de Higuera de Zaragoza, y una agencia del ramo en el último de dichos puntos.

MAZATLAN, Octubre 8. Se aprobó que los correos que hoy parten de Cosalá y de los Reyes á Elota, salgan de Soquititan.

MAZATLAN, Octubre 24. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en La Brecha.

MAZATLAN, Noviembre 5. Se aprobó el establecimiento de un correo semanario entre el Rosario y el Mineral de Plomosas.

QUERÉTARO, Diciembre 31. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Santiago de Maravatío, y el de un correo semanario, que conduzca la correspondencia de dicho punto á Yuriria.

SAN LUIS POTOSÍ, Octubre 29. Se aprobó el establecimiento de un correo á Ciudad del Maíz, en combinacion con el de Tampico, con el fin de que se reciba dos veces á la semana en San Luis Potosí la correspondencia de la Huasteca.

SAN LUIS POTOSÍ, Diciembre 29. Se dispuso que la agencia del Salado se cambie á la Ventura.

SAN CRISTÓBAL LAS CASAS, Setiembre 3. Se aprobó que el correo establecido para la agencia del Zapote, haga dos viajes semanarios enlazándose con la línea de Tehuantepec.

SAN CRISTÓBAL LAS CASAS, Agosto 7. Se aprobó el establecimiento de otro correo que conduzca al centro del Estado, la correspondencia para Tonalá y Tapachula.

SAN CRISTÓBAL LAS CASAS, Noviembre 14. Se ordenó el establecimiento del correo de Tapachula á Malacatan (República de Guatemala).

TUXPAM, Octubre 5. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en el pueblo de Tihuatlan.

VERACRUZ, Octubre 12. Se aprobó el establecimiento de la agencia del ramo en Tuxtilla.

ZAMORA, Agosto 8. Se aprobó el restablecimiento del correo de La Barca.

1878.

CIUDAD VICTORIA, Marzo 7. Se ordenó que la oficina del ramo en Santa Bárbara quede agregada á Tula de Tamaulipas.

COCULA, Mayo 25. Se aprobó por el Supremo Gobierno la propuesta de la Administracion General para la traslacion de la principal de Cocula á Mascota.

CUERNAVACA, Abril 24. Se ordenó el restablecimiento de la agencia del ramo en Miacatlan.

CIUDAD GUZMAN, Marzo 8. Se ordenó el establecimiento del correo á Zacoalco, para que con-

duzca la correspondencia de la agencia del ramo en Ferrería de Tula á las poblaciones de Tapalpa, Juanacatlan y Atemajac de las Tablas.

CIUDAD GUZMAN, Marzo 20. Se aprobó el establecimiento de un correo bisemanal entre Quitupan y Cotija.

CIUDAD GUZMAN, Mayo 29. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Tonaya.

CAMPECHE, Marzo 16. Se ordenó el restablecimiento del envío de la correspondencia como estaba ántes entre Campeche y el Cármen, contratándose el cayuco que se destinará á este objeto.

LA PAZ, Febrero 20. Se autorizó al principal para que contrate la conduccion de la correspondencia de Comandú á San Ignacio, haciéndose dos viajes mensuales.

MONTEREY, Enero 2. Se ordenó el establecimiento del correo entre Lampazos y Villa Juárez, para que queden comunicadas las secciones del contraresguardo.

MONTEREY, Febrero 20. Se le autorizó para erogar el gasto del correo bisemanal, para unir los pueblos de Pesquería Chica, Ciénega de Flores y Zuazúa.

MONTEREY, Abril 25. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Vallecillo.

MONTEREY, Abril 29. Se ordenó el establecimiento de un correo semanario á Rayones.

MARAVATÍO, Junio 28. Se aprobó que la correspondencia de Zitácuaro á Maravatío sea conducida por dos correos de á pié, el primero haciendo un viaje de ida y vuelta á Tajimaroa, pasando por Irimbo, y el segundo de Tajimaroa á Zitácuaro.

PUEBLA, Junio 6. Se aprobó que el correo que tocaba en esa ciudad, haga sus viajes de la Esperanza al Palmar, y del primer punto á la Cañada y Tehuacan, por el wagin que está establecido.

SALTILLO, Marzo 23. Se aprobó el establecimiento de un correo de Piedras Negras, Lampazos y Villa Juárez, una vez á la semana.

SAN JUAN BAUTISTA, (TABASCO), Enero 3. Se aprobó el establecimiento del correo de San Juan Bautista á Tenosique y Usumacinta, pasando por Pueblo Nuevo de las Raíces, Macuspána, Tepetitán, Jonuta, Montecristo y Balancán, aprobándose tambien la compra de dos cayucos para dicha línea.

SAN JUAN BAUTISTA, (TABASCO), Enero 24. Se aprobó que el servicio entre San Juan Bautista y Huimanguillo, que ántes se hacía por medio de los patronos, se haga al cargo de dos bogas.

TULA DE TAMAULIPAS, Febrero 4. Se aprobó el establecimiento de un correo entre Doctor Arroyo y Miquihuana.

TULA DE TAMAULIPAS, Marzo 27. Se ordenó el establecimiento de una agencia del ramo en Nueva Morelos.

TEPIC, Marzo 15. Se ordenó se regularicen las tres carreras que hay establecidas de Tepic á San Blas, con el fin de que se ligen la comunicacion con Guadalajara.

TACUBAYA, Marzo 26. Se aprobó el establecimiento de un correo que conduzca dos veces por semana la correspondencia entre Mexicalcingo, Ixtapalapa, Ixtacalco y puntos intermedios.

VERACRUZ, Abril 29. Se ordenó el establecimiento de una agencia del ramo en la colonia, mandada establecer por el Supremo Gobierno, en el punto llamado Súchil, (Estado de Oaxaca), y un correo que haga tres viajes al mes á dicha colonia.

ZACATECAS, Enero 14. Se aprobó el establecimiento de una agencia del ramo en Jalpa.

ZACATECAS, Mayo 8. Se ordenó el restablecimiento del correo ordinario de San Miguel del Mezquital á Cuencamé.

ZAMORA, Abril 17. Se aprobó el establecimiento del correo de Jiquípam á Cotija.

NOTICIA

De las Comunicaciones despachadas en las Secciones de la Administracion General de Correos,
que á continuacion se expresan, y de los expedientes formados en el Archivo de la misma.

Comunicaciones despachadas en la Seccion de Correspondencia, en el año fiscal de 1.º de Julio de 1877, á 30 de Junio de 1878.....	4,462
Id. en la Seccion de Estafeta en id.....	313
Id. en la Seccion de Archivo: remisiones de esqueletos de documentos y envíos de sellos y otros útiles.....	366
Total.....	5,141

Expedientes formados en el Archivo de 1.º de Julio de 1877, á 30 de Junio de 1878. . . 171
México, Octubre 1.º de 1878.

Francisco de Olaguíbel.

Francisco de P. Romero.

V.º B.º
P. de Garay y Garay.

ADMINISTROS.

Número 10.

Noticia que manifiesta el movimiento general, por el cambio de fondos de los periodistas, con 1872.

PUBLICACIONES.	Valores satisfechos semanalmente.		TOTALES.		
	Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.	
	El Hijo del Trabajo.....	Francisco Mata y G	1877.—Julio. 1,715	39	
Monitor Tuxtepecano.....	R. Araujo	1,363	93		
Diversas Publicaciones.....	Emilio Bu	2,736	92		
Album del Guitarrista.....	A. Caro..	1,775	8		
La Zarzuela.....	Francisco	1,033	86	8,625	18
El Foro.....	Alfredo B				
El Federalista.....	José Marí				
Diversas Publicaciones.....	Mata y B	Agosto. 270	80		
Monitor Constitucional.....	Felipe Bu	2,541	43		
Idem.....	Estévan C	2,014	92		
Publicaciones masónicas.....	J. R. Barb	2,059	90		
La Voz de México.....	J. E. Barb	2,316	66	9,203	71
El Eco.....	Juan Buxó				
Diversas Publicaciones.....	Nabor Chá				
Idem.....	Delanoé h	Setiembre. 2,428	22		
Idem.....	Castillo Ne	2,200	44		
México en el siglo diez y nueve.....	J. F. Parr	2,235	11		
Diversas Publicaciones.....	J. Muñúzu	2,043	53	8,907	30
Biblioteca Socialista.....	Federico F	2,282	88		
Idem.....	J. M. Mar	1,105	15,724	52
Bandera Negra.....					
Diversas Publicaciones.....				121,218	57
		121,218	57	121,218	57

	Cs.
Saldo del año anterior...	
Importan las libranzas rec	
Idem idem pa	57
Idem idem de	95
Idem idem po	98
	50

V.º B.º
P. de Garay y Garay.

México, Setiembre 26 de 1878.

C. Franco.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Número 10.

Noticia que manifiesta el movimiento que ha tenido esta Administracion General, por el cambio de fondos de los periodistas, conforme á la suprema orden de Diciembre 31 de 1872.

AÑO FISCAL DE 1877 Á 1878.

PUBLICACIONES.	GIRADORES.	Núm. de libras recibidas de cada girador.		Valores.		Núm. de libras devueltas por falta de pago.		Valores.		Núm. de comunicaciones con que se devolvieron.		Valores satisfecitos semanariamente.		TOTALES.		
		Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.	
El Hijo del Trabajo.....	Francisco de P. González.....	65	401	14	401	12	14	25	32	10	32	1877.—Julio.	1,715	39	8,625	18
Monitor Tuxtepecano.....	Mata y García.....	222	1,508	73	1,508	96	73	585	21	90	21	1,363	93			
Diversas Publicaciones.....	R. Araujo.....	49	496	12	496	5	12	15	84	5	84	2,736	92	8,625	18	
Album del Guitarrista.....	Emilio Bunzen.....	51	151	15	151	13	15	56	56	11	56	1,775	8			
La Zarzuela.....	A. Caro.....	45	513	35	513	9	35	114	83	8	83	1,033	86	9,203	71	
El Foro.....	Francisco Monsalve.....	59	1,469	8	1,469	9	8	161	77	9	77	270	80			
El Federalista.....	Alfredo Bablot.....	613	5,288	70	5,288	73	70	955	3	70	3	2,541	43	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	José María Aguilar y Ortiz.....	725	12,892	52	12,892	92	52	1,480	78	92	78	2,014	92			
Monitor Constitucional.....	Mata y Buenrostro.....	340	3,808	58	3,808	139	58	1,263	93	131	93	2,059	90	9,203	71	
Idem.....	Felipe Buenrostro.....	349	3,101	50	3,101	212	50	1,925	50	211	50	2,316	66			
Publicaciones masónicas.....	Estévan Cornejo.....	52	251	80	251	8	80	53	84	8	84	2,428	22	9,203	71	
La Voz de México.....	J. R. Barbado.....	139	3,400	42	3,400	25	42	864	42	23	42	2,200	44			
El Eco.....	J. E. Barbero.....	183	753	91	753	26	91	114	20	26	20	2,235	11	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	Juan Buxó.....	71	2,071	42	2,071	20	42	695	35	20	35	2,043	53			
Idem.....	Nabor Chávez.....	157	3,125	98	3,125	10	98	148	18	10	18	1,659	12	9,203	71	
Idem.....	Delanoé hermano.....	230	1,880	28	1,880	37	28	365	48	33	48	1,860	51			
México en el siglo diez y nueve.....	Castillo Negrete.....	28	809	84	809	8	84	239	61	8	61	1,772	92	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	J. F. Páres.....	23	165	68	165	9	68	55	50	8	50	2,991	39			
Biblioteca Socialista.....	J. Muñizuri.....	32	165	68	165	9	68	55	50	8	50	2,333	8	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	N. Budin.....	10	160	3	160	2	3	28	71	2	71	2,011	10			
El Río Bravo.....	Pedro J. García.....	5	221	50	221	1	50	50	50	1	50	1,790	14	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	Juan N. Buttler.....	20	193	18	193	2	18	50	50	2	18	1,994	66			
El Abogado Cristiano.....	Refugio I. González.....	1	33	61	33	5	61	380	26	5	26	1,222	93	9,203	71	
Instruccion Espirita.....	I. Guzman.....	21	335	61	335	5	61	87	28	2	28	1,796	14			
Diversas Publicaciones.....	R. Revuella.....	3	46	71	46	1	71	26	84	6	84	1,868	87	9,203	71	
Idem.....	Merodio y Blanco.....	1	84	97	84	1	97	23	10	1	10	971	50			
Idem.....	Romo y Arochi.....	5	58	11	58	1	11	15	31	2	31	2,991	39	9,203	71	
Obras de Medicina.....	Hidalgo Carpio.....	3	64	50	64	9	50	55	50	8	50	2,333	8			
Diversas Publicaciones.....	Gonzalo A. Esteva.....	16	770	4	770	2	4	178	25	2	25	2,011	10	9,203	71	
Obras de Jurisprudencia.....	Antonio A. Medina.....	8	416	75	416	5	75	252	50	5	50	1,790	14			
Idem.....	J. M. Lozano.....	1	100	87	100	2	87	28	87	2	87	1,994	66	9,203	71	
Viaje á los Estados Unidos.....	Francisco Díaz de Leon.....	2	357	44	357	6	44	26	84	6	84	1,222	93			
Correo de los Niños.....	Cárlos Mexía.....	40	357	44	357	6	44	26	84	6	84	1,796	14	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	A. Jacot.....	1	16	53	16	9	53	900	75	9	75	1,868	87			
Música.....	Estrada y Zenea.....	29	3,200	60	3,200	20	60	139	75	18	75	1,994	66	9,203	71	
Mapa Enciclopédico.....	Orellana.....	97	443	59	443	64	59	379	14	64	14	1,222	93			
Publicaciones Literarias.....	Vicente Villada.....	349	1,554	64	1,554	41	64	379	14	64	14	1,796	14	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	José María Sandoval.....	285	6,088	16	6,088	66	16	582	4	38	4	1,868	87			
Idem.....	Angel María Domínguez.....	249	802	16	802	66	16	202	23	64	23	971	50	9,203	71	
La Linterna.....	Juan de Mata Rivera.....	1,219	9,416	28	9,416	80	28	1,159	60	80	60	1,398	16			
Municipio Libre y Socialista.....	V. García Torres.....	472	9,416	28	9,416	80	28	1,159	60	80	60	1,568	12	9,203	71	
Monitor Republicano.....	A. Belt.....	69	663	20	663	10	20	89	25	8	25	2,674	71			
Trait d'Union.....	Santiago Sierra.....	69	808	97	808	15	97	127	11	15	11	1,966	16	9,203	71	
El Mundo Científico.....	José María Vigil.....	313	3,712	98	3,712	32	98	375	76	32	76	1,966	16			
Biblioteca Mexicana.....	Cárlos G. Villasana.....	63	268	17	268	17	17	70	50	17	50	1,966	16	9,203	71	
La Bandera Negra.....	Ignacio Cumpido.....	89	257	1	257	5	1	8	61	5	61	1,966	16			
Obras Religiosas.....	Ireneo Paz.....	562	6,727	37	6,727	130	37	2,007	4	123	4	1,966	16	9,203	71	
La Patria.....	Miguel Quesada.....	945	9,526	64	9,526	131	64	1,395	37	131	37	2,559	1			
Correo de los Niños.....	M. Leveck.....	247	3,093	58	3,093	82	58	1,137	25	82	25	2,019	6	9,203	71	
Minero Mexicano.....	Manuel López.....	201	1,308	8	1,308	8	8	447	86	35	86	1,966	16			
Diversas Publicaciones.....	Rivera Cámbas.....	6	83	38	83	2	38	32	32	2	32	1,833	25	9,203	71	
La Polémica.....	M. Torner.....	282	1,072	66	1,072	64	66	360	90	64	90	2,661	23			
El Combate.....	J. Rivera hijo y C ^o	157	2,442	28	2,442	15	28	219	13	15	13	2,009	27	9,203	71	
Obras Musicales.....	Villanueva y Francesconi.....	787	7,544	67	7,544	85	67	1,074	41	80	41	2,361	33			
La Bandera Nacional.....	Manuel G. Parada.....	617	5,008	27	5,008	150	27	1,063	43	150	43	2,361	33	9,203	71	
Obras Religiosas.....	M. C. de Villégas.....	115	881	61	881	88	61	609	18	88	18	2,750	16			
El Sufragio Libre.....	Sabás A. y Munguia.....	143	1,101	78	1,101	14	78	81	50	14	50	2,479	27	9,203	71	
La Orquesta.....	Francisco Lugo.....	37	202	65	202	8	65	40	27	8	27	2,485	80			
El Diario Oficial.....	R. S. de Lascruán.....	30	252	46	252	2	46	22	78	2	78	2,869	85	9,203	71	
Obras Religiosas.....	J. Balleca.....	21	600	20	600	99	20	360	80	96	80	2,089	26			
Suscripciones á la Exposicion de la Academia.....	J. Pallares.....	719	15,464	20	15,464	99	20	1,010	36	35	36	3,063	40	9,203	71	
Diversas Publicaciones.....	Cipriano Robert.....	245	2,939	99	2,939	35	99	49	25	16	25	3,614	13			
El Foro.....	Juan Pino.....	59	154	95	154	4	95	22	32	4	32	3,717	94	9,203	71	
El Menestofeles.....	H. Neldein.....	23	124	73	124	4	73	94	339	4	339	3,413	93			
Diversas Publicaciones.....	J. Guerra y Valle.....	551	4,995	7	4,995	7	7	70	90	4	90	2,569	10	9,203	71	
Obras Religiosas.....	Santiago Ramírez.....	582	7,822	13	7,822	4	13	69	72	4	72	4,307	58			
El Observador Minero.....	Bungoing.....	39	578	41	578	11	41	111	55	11	55	2,881	74	9,203	71	
Trait d'Union.....	R. T. de la Peña.....	72	660	41	660	11	41	111	55	11	55	2,578	22			
Obras Religiosas.....	J. Urquiaga.....	16	50	34	50	2	34	9	46	2	46	2,282	88	9,203	71	
Instruccion Católica.....	R. Cueva.....	44	387	87	387	10	87	83	86	10	86	1,105	57			
Correo Musical.....	Dosamantes.....	74	497	94	497	2	94	10	25	2	25	121,218	57	9,203	71	
La Bandera Negra.....	Hernández Dávalos.....	62	231	75	231	24	75	82	71	24	71	29,496	95			
Sistema Postal.....	Federico Fusco.....	169	1,648	16	1,648	7	16	20	45	7	45	4,470	98	9,203	71	
Bandera Negra.....	J. M. Martínez.....	47	170	199	170	3	199	13	50	3	50	15,898	66			
Diversas Publicaciones.....		12	199	40	199	3	40	22	78	3	78	121,218	57	9,203	71	
		13,743	150,532	40	150,532	29,666	40	29,496	95	2,606	95	15,724	52			
												121,218	57	9,203	71	
												15,898	66			

COMPARACION.

	Pesos.	Cs.	Pesos.	Cs.
Saldo del año anterior.....	4,654	10	121,218	57
Importan las libranzas recibidas y remitidas con 2,600 comunicaciones.....	150,532	40	29,496	95
Idem pagadas en 1,953 pólizas, teniendo anexas 11,035 comunicaciones.....			4,470	98
Idem devueltas.....				
Idem por cobrar.....				
Igual.....	155,186	50	155,186	50

V. B.º

P. de Garay y Garay.

FOR LA CONTADURÍA,
Francisco de P. Romero.

México, Setiembre 26 de 1878.